

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**35433** *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2012-01751 para: Suministro de gasóleo "C" de calefacción.*

I. Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-Gerencia de Área de Compras y Patrimonio-Dirección General Económico-Financiera.

Dirección postal: Avenida de Pío XII, 110. Caracola 1.

Localidad: Madrid. Código postal 28036.

Documento nacional de identidad: Q-2801659J.

A la atención de: Tel. Fax. 913007479. Correo electrónico: cvillar@renfe.es; smendez@renfe.es; jlmartin@renfe.es. Dirección Internet: <http://www.renfe.com>.

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II. Objeto de contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Suministro de gasóleo "C" de calefacción.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministro, liquidación, España.

II.1.3) El anuncio se refiere a: El establecimiento de un acuerdo marco con varios operadores.

Duración del acuerdo marco: 24 meses.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):

Suministro de gasóleo "C" de calefacción en distintas dependencias de Renfe-Operadora.

II.1.6) Vocabulario Común de contratos públicos (CPV):

Nomenclatura principal: 09134000-7.

II.1.7) Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Sí.

Las ofertas deberán presentarse para: Uno o varios lotes.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o extensión del contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: El consumo se estima en 2.895 metros cúbicos anuales.

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Información sobre las renovaciones:

Este contrato podrá ser renovado: No.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración, 24 meses.

III: Información de carácter Jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones relativas al contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de garantía provisional es: 18.000 euros.

El importe de la garantía definitiva es del cinco por ciento (5%) del importe de la adjudicación del acuerdo marco.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Los empresarios que se presenten agrupadamente responderán frente a Renfe -Operadora solidariamente, y a efectos de su presentación deberán estar a lo indicado en el apartado 2.4 "Agrupaciones de empresarios", del capítulo II del título II de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08, de 29 de abril, que se puede consultar en el "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe- Operadora.

En caso de presentación en forma de Agrupación de Empresas, éstas sólo serán admitidas si presentan compromiso de que, caso de resultar adjudicatarios, se constituirán en U.T.E.

III.1.4) Otras condiciones particulares: No.

III.2) Condiciones de participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Conforme a la condición particular 4.2, apartados A.1, A.4, A.5 y A.6, del pliego de condiciones particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

Conforme a la condición particular 4.2, apartado A.2, del pliego de condiciones particulares.

III.2.3) Capacidad técnica: Conforme a la condición particular 4.2, apartado A.3, del pliego de condiciones particulares.

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de procedimiento: Abierto.

IV.2) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

I V. 2. 2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2012-01751.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 20/11/2012- 12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Período en meses: Cuatro.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 20/11/2012-12:00.

Lugar: La fecha de apertura de ofertas es orientativa y no es pública.

VI: Información complementaria.

VI.1) Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE: No.

VI.3) Información adicional: 1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el "Boletín Oficial del Estado" serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación da en anuncios pueden ser consultadas en la página Web del "Boletín Oficial del Estado" en la dirección: <http://www.boe.es>.

2. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y, respecto a las materias que expresamente se remite el pliego de condiciones particulares, por la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 por la que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora y, en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

4. Las empresas que estén interesadas en participar deberán enviar su oferta conforme a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

5. Los licitadores podrán presentar oferta para una, varias o la totalidad de las Comunidades Autónomas contempladas en la presenta licitación: Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla - La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco, Rioja y Valencia.

6. El Pliego de condiciones particulares de esta licitación puede obtenerse en el perfil del contratante en la dirección de Internet: <http://www.renfe.com>.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón, 38, planta 8.

Código postal: 28020. Localidad: Madrid. País: España.

Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es).

Teléfono: 91 349 14 46/47/51. Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 11.10.2012.

Madrid, 11 de octubre de 2012.- La Gerente de Área de Compras y Patrimonio, Pilar Oviedo Cabrillo.

ID: A120072444-1

cve: BOE-B-2012-35433